

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.  
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini  
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini  
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera  
Departamento de Humanidades  
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez  
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez  
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia  
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi  
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta  
Dra. Marcela Aguirrezabala  
Dr. Sebastián Alioto  
Lic. Carolina Baudriz  
Lic. Clarisa Borgani  
Prof. Lucas Brodersen  
Lic. Gonzalo Cabezas  
Dra. Rebeca Canclini  
Lic. Norma Crotti  
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Sandro **Abate**  
Ximena **Picallo**  
Mariela **Rígano**  
(Editores)

**Humanismo y colonialismo:  
debates en torno a la cultura,  
la crítica y la literatura  
europeas del siglo XVI**

**Volumen 12**

## Índice

Atributos y representaciones eurocentristas en obras del siglo XVI.....	751
<i>Sandro Abate</i>	
Las Humanidades en Poggio Bracciolini: entre el imperar y la liberación.....	756
<i>Martín José Ciordia</i>	
Sir Walter Raleigh y la escritura literaria del primer colonialismo europeo .....	762
<i>David Fiel</i>	
Homoerotismo y Humanismo: el deseo y el pecado en la poesía de Michelangelo.....	768
<i>Facundo E. Martínez Cantariño</i>	
Ariosto poscolonial: representaciones del paisaje en el <i>Orlando furioso</i> .....	774
<i>Yanina Pascual</i>	
Lecturas en torno a Edward Said: aportes para pensar los modos de leer del humanismo colonial .....	779
<i>Ximena Picallo</i>	
Bradamante: el relato de una renuncia. Estudios de colonialidad y género.....	785
<i>Mariela Rígano</i>	

**Bradamante:  
el relato de una renuncia.  
Estudios de colonialidad y género**

Mariela E. Rígano

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

[marielarigano@hotmail.com](mailto:marielarigano@hotmail.com)

## **1. Introducción**

A partir de los siglos XV y XVI, la familia constituye la primera célula de la sociedad burguesa y comienza así una progresiva asociación entre matrimonio y familia, siendo esta última la organización en la que las relaciones de género y diferenciación de roles según el sexo se expresan principal y originariamente. En el marco del patriarcado, la familia es la institución central y el matrimonio resulta el marco mediante el cual las mujeres, a causa de su sexo, son disciplinadas, sometidas y explotadas.

En relación a esto, tomamos para el análisis el *Orlando Furioso*, obra del siglo XVI, que ha codificado de forma estética muchas de las claves socio-antropológicas de la mentalidad burguesa y moderna emergente. El objetivo de esta ponencia es analizar, a través de la figura de Bradamante, el modelo femenino que comienza a configurarse alrededor de la mujer blanca, europea y cristiana y la construcción social que se formula desde la burguesía y el patriarcado en torno al rol de la mujer en el entramado familiar y productivo.

Nos centraremos, dado el contexto sociohistórico en el que se inserta la obra, en la figura femenina como pilar de la familia y la construcción de género en torno a lo doméstico/privado, la maternidad, la obediencia y el silencio.

En tal sentido, nos preguntamos lo que supone en el texto de Ariosto la renuncia de Bradamante a su condición de caballero travestido, gran paréntesis de exploración de su propia identidad que se inicia con la excusa de la búsqueda de su amado, y la duda interna entre la aceptación del matrimonio propuesto por la autoridad paterna y la obediencia al propio deseo. Pretendemos, así, que este trabajo sea un aporte al análisis de las relaciones entre colonialidad y género.

## **2. Análisis**

Consideramos que estos pasajes que hemos seleccionado resultan claves en cuanto ponen en escena cuestiones en torno a la pareja y la familia que se estaban redefiniendo en el momento en que Ariosto compone su texto y, asimismo, formaban parte de los debates que inauguran el pensamiento moderno.

La familia ha sido y sigue siendo el espacio de confinamiento, sujeción y explotación de la mujer. Si bien, la forma, extensión y mecanismos de conformación de la familia han experimentado cambios a



lo largo de la historia, su vinculación a la estructura patriarcal es insoluble. La familia tiene siempre una cabeza, una autoridad y esa función es siempre ejercida hegemónicamente por un varón.

Hacia los siglos XV y XVI comienzan a producirse ciertos cambios sociales que darán lugar a la emergencia de lo que conocemos como familia conyugal (la pareja y los hijos), que resulta de aparición tardía y que supone una revisión en los mecanismos de conformación de la misma, aunque –como veremos– no supone grandes cambios para el rol de la mujer en el centro de su estructura. Estos cambios van de la mano con la conformación de la sociedad burguesa, para la cual la familia —tal como afirma Victoria Sau (2000)— constituye la célula original, el contexto en el cual se enseñan y se aplican nuevas formas de vida basadas en un nuevo sistema de administración económica, de tipo ahorrativo.

En este contexto se inserta el texto de Ariosto que pone en revisión diferentes aspectos que resultan constitutivos y axiales del mundo y la mentalidad moderna. Entre estos aspectos podemos recortar la configuración del modelo de conducta femenino y su rol en el marco de la sociedad moderna y burguesa que se está conformando.

De tal forma, al cerrarse el relato el texto se centra en la resolución de la historia amorosa entre Bradamente y Ruggiero. En tal sentido, hacia el Canto XLIV, Rinaldo refrenda la amistad y su agradecimiento hacia Ruggiero ofreciendo la mano de su hermana Bradamante para sellar esta alianza fraterna mediante los lazos del parentesco (lo que cuenta con la aprobación de Orlando y el resto de ilustres caballeros que los acompañan), ignorando el acuerdo matrimonial que simultáneamente su padre estaba gestando con León, hijo y heredero del emperador Constantino. Esta tensión entre dos acuerdos colocará a Bradamante hacia el final de la historia en la disyuntiva de tener que decidir entre dar obediencia al anhelo paterno o decidirse por el seguimiento de su propia voluntad.

El develamiento del acuerdo matrimonial con León, que se produce al llegar Ruggiero, Rinaldo, Orlando y los demás ante la presencia de Carlomagno, pondrá en evidencia la tensión entre sinceridad e interés, exaltada ya al iniciar el canto, que enmascara las relaciones de amistad y las alianzas matrimoniales. Así, el texto dice:

Rinaldo al fin le reveló a su padre/que había prometido como esposa/ de Rugero a su hermana Bradamante/ en presencia de Orlando y Olivero,/ y que estos se mostraron muy de acuerdo/ con este parentesco, pues no había/otro que lo venciese ni igualase/ **por su virtud ni por su noble sangre.**/ Amón muestra a Rinaldo su disgusto/por planear la boda de su hermana/ sin consultarlo antes, pues al hijo/ de Constantino está ya prometida,/ y no a Rugero, **que no tiene reino/ ni posesión alguna conocida,**/ porque **vale muy poco la nobleza,/ y menos la virtud, si no hay riqueza.**/ Insiste en ello Beatriz, la esposa/ de Amón, que acusa al hijo de arrogancia,/ y que se opone, en público y privado,/ a la unión de Rugero y Bradamante,/ porque pretende que su hija sea/ a toda costa emperatriz de Oriente.

Tal como vemos, la disputa se abre entre los dos varones de la familia de Bradamante, su padre y su hermano, ciñendo la disputa al entramado patriarcal. La voluntad de Bradamante y sus sentimientos hacia Ruggiero, concuerdan con el arreglo matrimonial fraguado por su hermano, pero esta situación es totalmente fortuita, dado que ni el padre ni el hermano han tenido en cuenta su parecer al momento de sellar ambos pactos. En ese sentido, padre e hijo oponen dos formas de valorar al futuro yerno, aunque esto no implica considerar el deseo femenino en ninguno de los dos casos. Por un lado, Rinaldo enaltece en Ruggiero el valor y el esfuerzo (*pues no había/otro que lo venciese ni igualase/ por su virtud ni por su noble sangre*) y, en ese sentido, posiciona estos valores por encima de la ociosidad y la herencia de León. Amón, en cambio, destaca que la nobleza y la virtud son valores poco considerables si no hay riqueza con qué sostenerlos (*vale muy poco la nobleza,/ y menos la virtud, si no hay riqueza*). Así el texto enlaza en el discurso de los padres valores residuales y valores emergentes, dado que la

modernidad democratizará el deseo de gloria y, en esa dirección, la actitud de valor y esfuerzo se impondrán a la estructuración social en torno a la herencia (valor residual), pero, al mismo tiempo, en este nuevo contexto donde la economía dineraria cobra cada vez más fuerza, implicará que la acumulación de dinero, la capacidad de gasto y la ostentación pasarán a ser pautas de comportamiento honorable<sup>1</sup> (valores emergentes). En ese contexto, la honra comienza a desligarse de la ética para pasar a asentarse en la opinión y estimación ajenas. En el texto, estos valores se entrelazan en el discurso de los padres, tal como decíamos arriba. Sin embargo, la resolución de las diferentes situaciones hace explícito que los valores emergentes de **valor** y **esfuerzo** pueden dar paso en sí mismos a la adquisición de riquezas (Ruggiero premiado por sus acciones y siendo elegido como rey de Bulgaria por su desempeño en batalla), mientras que la honorabilidad basada en la herencia necesita de asociaciones (León/Ruggiero) para sostenerse en el nuevo escenario que plantea la modernidad y que, en definitiva, deja a quienes representan a las viejas estructuras en posiciones de delicada debilidad, que minan internamente la posición de poder que detentan quienes no pueden adaptarse a los nuevos escenarios.

En ese mismo sentido, resulta interesante la conceptualización de la fortuna que se ofrece hacia el final de esta historia y que representa al pensamiento moderno en torno a este tema. En este nuevo contexto, el concepto de fortuna se liga al de esfuerzo. Así, al iniciar el Canto XLV, el narrador dirá:

Cuando en lo alto veas de la inestable/ rueda de la Fortuna a un pobre hombre, / pronto verás sus pies donde ahora tiene/ la cabeza, cayéndose de bruces. (...) / Así al contrario, cuanto más abajo está el hombre en el fondo de esta rueda, / más cerca está de verse en lo más alto/ de la Fortuna en su infinito giro. (...) Se ve por los ejemplos de que abundan/ las historias antiguas y modernas, / que el bien y el mal al bien suceden/ y es el fin de uno y otro ultraje y gloria; / **que no conviene al hombre confiarse/ por gozar de oro, reinos y victorias,** / ni ha de desesperar cuando es adversa/ la Fortuna, pues da vueltas su rueda (Canto XLV, 1 a 4).

Asimismo, en relación a la actitud de Ruggiero el narrador dirá:

Rugero, a causa de su gran victoria/ sobre León y sobre Constantino, / **estaba tan seguro y confiado/ de su fortuna y de su gran desnudo,** / que estaba allí sin compañía alguna, / **pensando que bastaba su coraje** / para arrostrar millares de soldados/ y matar a hijo y padre con su mano. / Pero **aquella en quien nunca es conveniente/ fiarse mucho**, le mostró enseguida/ que tan pronto alza al bajo y baja al alto, / que tan pronto es adversa como amiga (Canto XLV, 5-6).

Finalmente, luego de los hechos que determinan el encarcelamiento de Ruggiero y sellan su alianza con León, quien desconoce su verdadera identidad, el amante de Bradamante dirá:

—¿A quién debo acusar de arrebatarme/ todo mi bien —decía— en un momento? / ¡Ay! ¿A quién atacar si no deseo/ que esta injuria se quede sin venganza? / No veo a nadie, aparte de mí mismo, / que me haya procurado esta desgracia. / De mí debo vengarme, pues yo he sido/ el que todo este mal ha cometido (Canto XLV, 87).

<sup>1</sup> Si bien la capacidad de ostentación era un valor para el mundo feudal, que se exhibía en la capacidad del señor para sostener a un grupo de caballeros, dotar a las damas y concertar alianzas matrimoniales y de tierras exitosas, en la Modernidad esta capacidad se fundamenta en la posesión de importantes cantidades de dinero con las cuales sostener y mostrar una posición social de privilegio.

La modernidad se caracterizará, a diferencia de etapas anteriores, por la contingencia, la complejidad y la incertidumbre como resultado de la complejización social y la pluralidad de valores. Es este contexto, la **virtud** será entendida como una habilidad o acción guiada por la estrategia y que resulta necesaria para dominar la **fortuna**. Como se puede advertir en el segundo fragmento citado, Ruggiero confiado en la fortuna no minimiza los riesgos, aquello que resulta contingente y azaroso. En tal sentido, asume un comportamiento inadecuado a los nuevos valores de la modernidad, acunado por el éxito de la fortuna, deja de accionar mediante su esfuerzo a fin de resolver las acciones a su favor. Su comportamiento, de pronto, se diferencia del pragmatismo que le hubiese permitido salir al paso de lo imprevisible y, por esto mismo, se acusa en el tercer fragmento a sí mismo.

En otro texto contemporáneo, que inaugura el pensamiento político moderno, Maquiavelo sostenía que la fortuna arbitra la mitad de nuestras acciones pero nosotros también tenemos injerencia sobre la otra mitad, pero para ello hay que tener voluntad de acción:

(...) muchos tenían y tienen la opinión de que las cosas del mundo son gobernadas de tal forma por la fortuna y por Dios, que los hombres con su prudencia no pueden corregirlas, e incluso que no tienen ningún remedio (...) Esta opinión está más acreditada en nuestros tiempos a causa de las grandes mudanzas que se vieron y se ven todos los días, fuera de toda conjetura humana (...) **Sin embargo, como nuestro libre albedrío no está anonadado juzgo que puede ser verdad que la fortuna sea el árbitro de la mitad de nuestras acciones, pero que también ella nos deja gobernar la otra mitad, aproximadamente, a nosotros (...) la fortuna demuestra su dominio cuando no encuentra una virtud que se le resista, porque entonces vuelve su ímpetu hacia donde sabe que no hay diques ni otras defensas capaces de mantenerlo (...)** el príncipe que se apoya por entero en la fortuna cae según ella varía [en cambio] es feliz aquel que armoniza su modo de proceder con la calidad de las circunstancias (*El príncipe*, 178-179).

Tal como vemos, ambos textos muestran que el pragmatismo (también llamado razón instrumental) caracteriza la condición moderna y entra en franca oposición con los valores que daban cohesión social a la etapa feudal. Tanto para Maquiavelo como para Ariosto el comportamiento apropiado es aquel que logre combinar de forma adecuada virtud y fortuna, lo cual permite el éxito y la conservación del poder (respecto de este tema en Maquiavelo puede consultarse (Orjuela Escobar, s.f., [http://appsciso.uniandes.edu.co/cpol/dp/archivos/docs/boletin/127/virtud\\_y\\_fortuna\\_como\\_razon.pdf](http://appsciso.uniandes.edu.co/cpol/dp/archivos/docs/boletin/127/virtud_y_fortuna_como_razon.pdf)).

En la oposición Ruggiero/León, es el primero el que muestra estos valores emergentes, más allá de que su puesta en riesgo tenga que ver con el pasaje y la adaptación de su comportamiento individual a estos nuevos ejes de conducta, que implican una resignificación moderna de la relación virtud/fortuna. En este contexto en el que se debate la resolución de la historia amorosa de Bradamante y Ruggiero, se delinean también los pilares que constituirán la familia a la que esta unión dará lugar según las predicciones que le fueran reveladas a la joven en el Canto III de esta historia. En tal sentido, junto a la caracterización del rol social de la mujer en esta nueva sociedad, se define también el nuevo modelo de hombre y, en tal sentido y como Orjuela Escobar señala para el texto de Maquiavelo, podemos decir que el modelo que representa Ruggiero en el texto de Ariosto rompe

(...) con la antigua idea griega de que la fatalidad o el destino determinan, en su totalidad, el curso de la vida humana. La filosofía moral moderna, no considera la naturaleza humana como tendiente a la excelencia o *areté*, tal como lo hacía la de la antigüedad greco-latina, ni a la perfección religiosa, como lo hacía la medieval, sino como inscrita en la permanente tensión entre el defecto y la perfección, y entre la individualidad y la solidaridad social (s.f., 5).

De tal forma, Bradamante y el modelo que ha de encarnar implica revisar en este nuevo escenario el rol femenino en la sociedad moderna y delinear un modelo de unión conyugal. En este orden de cosas y como indicábamos, el texto señala la tensión que experimenta Bradamante entre la obediencia debida a los padres y el cumplimiento de su propio deseo. En este orden, la madre cuenta con el sometimiento de la hija a la voluntad de los padres, tal como se advierte en el siguiente fragmento:

La madre, suponiendo que su hija/ se mostrará **sumisa** a sus deseos,/ la exhorta a preferir la muerte antes/ que desposar a un **pobre caballero**;/ dice que **la repudia como hija**/ si tolera la injuria de su hermano:/ debe negarse y mantenerse firme,/ pues no cabe pensar en que él la obligue./ **Bradamante, en silencio, no se atreve/ a oponerse al deseo de su madre:/ le tiene tanto amor y reverencia,/ que no concibe el desobedecerla.**/ Sería grave error, por otra parte,/ prometer algo que cumplir no quiere (Canto XLIV, 37 a 39).

De tal forma, vemos que —en relación a la mujer y su rol en la familia— se delinea una actitud femenina basada en el silencio, el sometimiento y la obediencia. Así, más adelante, al encontrarse en soledad Bradamante se cuestionará a sí misma sobre su posibilidad a elegir en función de lo que se espera de su género:

—¡Pobre de mí! **¿Querré lo que no quiere/ quien puede sobre mí más que yo misma?**/ ¿Tan poca estima tengo del juicio/ de mi madre, que el mío le antepongo?/ **¿Habrá en una doncella otro pecado/ más grave o un baldón más vergonzoso/ que desposarme desobedeciendo/ a quienes debe siempre acatamiento?**/ ¡Pobre de mí!, ¿podrá el filial afecto/ hacer que te abandone, oh mi Rugero,/ y que me entregue a una esperanza nueva,/ a una nueva pasión, a un amor nuevo?/ **¿O dejaré de lado la obediencia,/ la reverencia que a los buenos padres/ deben los buenos hijos,** persiguiendo/ sólo mi bien, mi dicha, mi deseo?/ ¡Ay infeliz de mí, sé lo que debo/ hacer, lo que convienen a una hija buena! (Canto XLIV, 41 a 42).

Como vemos, la **obediencia** está en el centro del debate y se asocia íntimamente a la percepción de bondad en la doncella, expresando —de otra forma y en relación al mandato que pesa sobre la mujer— la tensión entre individualidad y solidaridad grupal que indicábamos más arriba como caracterizadora de la modernidad. Por otra parte, la vacilación entre dar obediencia a los padres o al propio deseo responde a un debate que se estaba dando en el plano social en relación a las prácticas matrimoniales y al consentimiento paterno y que tenía, en lo literario, una larga tradición que se expresa en el tópico de *la mal casada* o *mal maridada* y, en lo social y religioso, se venía debatiendo desde la edad media, dado que el matrimonio se entendía como un contrato celebrado entre la partes por su propia voluntad. En ese sentido, el Concilio de Trento (1545-1563) declaraba la validez de los matrimonios clandestinos, es decir aquellos realizados sin permiso paterno, aunque manifestaba la repulsa y prohibición que para con ellos siempre había tenido la Iglesia.

Por otra parte, las palabras de Bradamante permiten entrever también el enfrentamiento entre posiciones conservadoras o residuales y posiciones más innovadoras o emergentes en torno a este tema y que se expresan en el texto en la oposición juventud/vejez, como se deja ver en el siguiente pasaje:

Si no nuestro obediencia ni a mi padre/ ni a mi madre, **seré obediente, en cambio,/ a mi hermano, que es mucho más prudente,/ y no ha perdido por vejez el seso.**/ Lo que Rinaldo quiere lo consiente/ también Orlando, u ambos me secundan:/ a estos dos todo el mundo alaba y teme/ y valen más que toda nuestra gente./ Si para todos son la flor y nata, la gloria y esplendor

de Claramonte;/ (...) **¿por qué he de permitir que Amón decida/ lo que he de hacer, y no Orlando y Rinaldo?** (Canto XLIV, 46 a 47).

Como se observa, el deseo de la mujer sólo es viable si encuentra expresión a través de una posición masculina, en este caso a través de la voluntad de su hermano y Orlando. Pero su propio deseo no cuenta como tal. Por otro lado, el texto destaca en Bradamante no sólo la obediencia a los padres y su deseo de resolver este conflicto de la mejor forma sin llegar a desairar la voluntad paterna de forma explícita. En tal sentido, la joven ingenia una treta —que causa el enojo de los padres porque comprenden sus secretas intenciones— proponiendo que quien la despose, deba antes vencerla en batalla, poniendo en evidencia también en ella la cuota de pragmatismo que antes señalábamos en el comportamiento de Ruggiero.

El texto narra la forma en que la fortuna vuelve a jugar una mala pasada a los amantes, dado que León le pide a Ruggiero (sin saber aún su identidad) que tome su lugar en la batalla. La misma termina con la derrota de Bradamante (esto supone también en su caso lo contingente en la tensión virtud/ fortuna), lo que le otorga a León el derecho a desposarla. La joven exclamará entonces:

Soy su cautiva porque no he logrado/ matarlo ni prenderlo en el combate,/ mas no lo creo justo, no **tampoco/ respetaré la decisión de Carlos.**/ Sé que me acusarán de **veleidosa**/ si me desdigo de lo prometido:/ no seré la primera ni la última/ a la que de **inconstante** se la acusa./ Y es que en **fidelidad** a mi Rugero/ tengo mayor firmeza que una roca,/ y en esto bato claramente a todas/ las damas del pasado y del presente./ Si en lo demás me llaman inconstante./ ¿qué más da, si redundo en mi provecho?/ Si de León evito ser esposa,/ llámenme más **voluble** que una hoja (Canto XLV, 100 a 101).

Vemos entonces aquí nuevamente la tensión entre la valoración social y el ejercicio individual de una virtud, erigiéndose además Bradamante como modelo de mujer fiel. En tal sentido, su comportamiento entraña una gran diferencia respecto del de Ruggiero en relación a la honorabilidad, dado que ella se resuelve a favor de respetar la palabra dada a Ruggiero (fiel a su amor) por encima del daño social que esto le causaría a su reputación (ser tenida por veleidosa, inconstante, voluble). Mientras que Ruggiero se mantiene fiel a su honor. Así dirá:

Como el hombre propone y Dios dispone,/ sucedió que **me vi en la circunstancia/ de compensar tu mucha cortesía,**/ y además de dejar de odiarte, quise/ sacrificar la vida por servirte./ Me rogaste, ignorando que yo fuese/ Rugero, que en tu nombre consiguiese/ la mano de mi amada, y eso era/ como arrancarme el corazón o el alma./ Te he demostrado ya **que he preferido/ satisfacer tu anhelo antes que el mío** (Canto XLVI, 35 a 36).

Podemos advertir en ambos amantes un movimiento contrario: ella se vuelca hacia la preservación de la fidelidad a los sentimientos, respondiendo a lo que tradicionalmente se ha asociado a la mujer en relación a la primacía de lo sensible sobre lo racional y optando por sostener el vínculo sentimental/conyugal que la liga a Ruggiero (el mundo privado). Ruggiero, en cambio, optando por priorizar su honor se vuelca hacia lo exterior, sostiene mediante su sacrificio los vínculos sociales establecidos en la esfera pública con otro varón.

Finalmente, el orden se restituirá gracias a que, tal como indica el texto, “el cielo, como siempre había querido/ casarla con Rugero, le dio auxilio” (Canto XLV, 102). De tal forma y al conocerse el matrimonio secreto que unía a los amantes, León (compadecido y agradecido por las muestras de

cortesía de Ruggiero) depone sus intereses sobre Bradamante. De tal forma, se cumple lo que le vaticinara Merlín en el Canto III de la obra, cuando le dijera:

–Que la Fortuna cumpla tus deseos,/ oh **casta** y **nobilísima** doncella/ de **cuyo vientre** ha de salir la estirpe que Italia y todo el orbe glorifique (Canto III, 16).

En ese mismo canto, el narrador destaca otras virtudes que hacen a la caracterización femenina de Bradamante, tales como la **modestia** (*mirada tímida y remisa/ (como propia de dama tan modesta)*, Canto III, 13) y la astucia (*...los consejos que la maga/ dio a Bradamante para que pudiera/ conseguir con astucia a su Rugero*, Canto III, 66).

El texto se cierra con las bodas de Ruggiero y Bradamante, ocasión en que ocurre el enfrentamiento con Rodomonte, quien luego de ser humillado en batalla por la joven esposa y permanecer como eremita en penitencia, viene a obtener revancha en un enfrentamiento con el novio, a fin de lavar su honor y el de su rey Agramante. Ocurre, entonces, en el cierre una nueva asignación de roles en la pareja conyugal:

¡Oh de qué buena gana tomaría / para sí misma el reto de esta empresa./ aun en el caso de saber sin duda/ que acabaría por perder la vida!/ Mil muertes afrontara, si la muerte/ más de una vez pudiera padecerse,/ por no tener que ver a su Rugero/ a un extremo y mortal peligro expuesto./ **Mas no hay ruego que valga, pues su amado/ no piensa renunciar a tal empresa./ Bradamante contempla la batalla/ con triste rostro y corazón tremante.** (Canto XLVI, 114 a 115).

Si bien Bradamante asume el papel que tradicionalmente le había correspondido a la dama, ser observadora, esta elección de la joven constituye una redistribución de los roles, dado que ella ha dado muestras a lo largo de toda su existencia como guerrera de poder cumplir con esta empresa. Este gesto constituye por su parte —como mujer— la aceptación del papel que se le asigna a lo femenino en la sociedad moderna. Emerge, así, una figura de mujer que por la virtud física (casta), intelectual y moral es igual al hombre en potencia (Bradamante podría tomar su lugar pero se somete a la voluntad de Ruggiero), pero en la realidad, cuando se trata de la gestión de la fuerza y el poder, se coloca en una posición expectante, por debajo y detrás del varón, primando su adhesión a virtudes tradicionales de castidad y obediencia y evidenciando, de esta forma, la aceptación de su inferioridad en lo sexual y social. Abandona, entonces, Bradamante el campo de batalla (el espacio público/político) para mantenerse marginal como temerosa observadora y, con esta nueva redistribución, la obra concluye.

### 3. Conclusión

En relación al reparto de roles y funciones entre los sexos, el texto de Ariosto supone un aporte más a la discusión que se venía dando en torno a este tema desde el final de la Edad Media en las conocidas *Querelles des femmes* y que también tenían eco en los numerosos manuales de cortesanía que se estaban componiendo contemporáneamente al texto analizado. En la mayoría de estos textos, tanto los anteriores como los contemporáneos, se sostenía que las mujeres eran viles, inconstantes, frágiles, imprudentes y también astutas, incorregibles, frívolas, insaciables sexualmente, además de perezosas, avaras, codiciosas, criticonas y parlanchinas. En definitiva, se sostenía la idea de que las mujeres eran una versión incompleta e imperfecta respecto del varón, indicándose que eran limitadas intelectualmente.



tualmente, siendo por esto mismo alejadas del saber y de la toma de decisiones, convirtiéndolas en seres siempre dependientes del padre, primero, del esposo, luego. En el marco de las *Querelles...* algunas voces femeninas (como la de Cristina de Pizán) y muchos varones defensores de las mujeres argumentaban fuertemente en contra de estas creencias. El texto de Ariosto, a través de la figura de Bradamante, muestra una mujer que contraría todas las críticas que se hacían a la mujer y sobre las cuales se asentaba la posición de sumisión que se le asignaba a la mujer como natural e incuestionable, para —finalmente— presentarla expresando su voluntad de someterse al varón y asumir volitivamente una posición marginal respecto del mismo, dejando a la parte masculina la responsabilidad del mundo exterior, el sustento económico, la defensa de la sociedad, su dirección política y a la femenina, el interior de la casa, la familia, el servicio al marido y la gestación de los hijos. Ariosto presenta a partir de Bradamante el modelo femenino moderno y lo plantea, ya no como natural, sino como una elección de la mujer, con lo cual acentúa la jerarquización entre los sexos que había caracterizado etapas anteriores. La pluma de este varón travestida en personaje femenino presenta, como elección femenina, la mirada masculina sobre la forma de ser mujer en la modernidad, superponiendo así al silencio obligado y obediente de las mujeres la palabra masculina que las inscribe, las sujeta y las define.

El cierre del *Orlando Furioso*, con la muerte de Rodomonte a manos de Ruggiero ante la mirada turbada y el corazón tremante de Bradamante, nos recuerda las palabras de Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo*:

El guerrero pone en juego su propia vida para aumentar el prestigio de la horda, del clan al cual pertenece. Y, de ese modo, prueba brillantemente que la vida no es el valor supremo para el hombre, sino que debe servir a fines más importantes que ella misma. (...) El hombre se eleva sobre el animal al arriesgar la vida y no al darla. Por eso la humanidad acuerda superioridad al sexo que mata y no al que engendra. (1967: 88)

## Fuentes

Maquiavelo, N. (1975). *El príncipe*, Barcelona, Bruguera.  
Ariosto, L. (2005). *Orlando Furioso*, Madrid, Espasa.

## Bibliografía

de Beauvoir, S. (1967). *El Segundo Sexo*, vol. I, Buenos Aires, Siglo XX.  
Irigoyen López, A. y Ghirardi, M. (2009). “El matrimonio, el concilio de Trento e Hispanoamérica”, *Revista de Indias*, vol. LXIX, n.º 246, pp. 241-272.  
Orjuela Escobar, L. J. (s.f). “Virtud y fortuna en Maquiavelo, como razón instrumental y contingencia”. Disponible en: [http://appsciso.uniandes.edu.co/cpol/dp/archivos/docs/boletin/127/virtud\\_y\\_fortuna\\_como\\_razon.pdf](http://appsciso.uniandes.edu.co/cpol/dp/archivos/docs/boletin/127/virtud_y_fortuna_como_razon.pdf). Consultado en octubre de 2015.  
Sau, V. (2000). *Diccionario Ideológico Feminista*, Barcelona, Icaria Editorial.